



## INVESTIGACIONES

*Nombre del alumno:* Cynthia Cristell Ugalde Oporto

*Nombre del tema:* Patrones funcionales, promoción a la salud, valoración de los signos vitales y valoración de la salud

*Parcial:* 1er

*Nombre de la materia:* Fundamentos III

*Nombre del profesor:* Juana Inés

*Nombre de la licenciatura:* Enfermería

*Cuatrimestre:*3ro

P  
E  
R  
C  
E  
P  
C  
I  
Ó  
N  
D  
E  
L  
A  
S  
A  
L  
U  
D  
Y

¿Qué valora?

- Como percibe el individuo la salud y el bienestar
- Como maneja todo lo relacionado con su salud, respecto a su mantenimiento o recuperación
- La adherencia a las prácticas terapéuticas. Incluye prácticas preventivas (hábitos higiénicos, vacunaciones)

¿Cómo se valora?

- Hábitos higiénicos
- Vacunas
- Alergias
- Percepción de su salud
- Conductas saludables
- Existencia o no de alteraciones de salud
- Existencia o no de hábitos tóxicos
- Accidentes laborales, tráfico y domésticos
- Ingresos hospitalarios

Resultado del patrón

El patrón está alterado si:

- La persona considera que su salud es pobre, regular o mala
- Tiene un inadecuado cuidado de su salud
- Bebe en exceso
- Fuma
- Consume drogas
- No tiene adherencia a tratamientos farmacológicos ni a medidas terapéuticas
- No está vacunado
- La higiene personal o de la vivienda es descuidada

Aclaraciones

- **Tabaco:** se considera fumador a cualquier persona que ha fumado diariamente durante el último mes cualquier cantidad de tabaco
- **Alcohol:** Se considera toma de alcohol excesiva 10gr/día o 5 unidades/día o 280 gr/semanas en hombres y 24 gr/día, 3 unidades/día o 168 gr/semanas en mujeres
- **Drogas:** Si existe o no consumo y tipo de drogas
- **Café:** Se considera abuso de café más de 3 tazas diarias o presencia de síntomas por ingesta de cafeína
- **Adherencia terapéutica;** Grado en que el comportamiento de una persona se corresponde con las recomendaciones acordadas de un prestador de asistencia sanitaria

N  
U  
T  
R  
I  
C  
I  
O  
N  
A  
L  
-  
M  
E  
T  
A  
B  
Ó  
L  
I  
C  
O

¿Qué valora?

- Describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas
- Horarios de comida
- Preferencias y suplementos
- Problemas de ingesta
- Altura, peso y temperatura
- Condiciones de piel, mucosas y membranas

¿Cómo se valora?

- Valoración del IMC
- Valoración de la alimentación
- Valoración de problemas para comer
- Valoración de otros problemas que influyen en el patrón
- Valoración de la piel

Resultado del patrón

El patrón está alterado si:

- Con respecto al IMC:
  - Patrón alterado superior al 30% o inferior a 18,5%
  - Patrón en riesgo: entre 25 y 30
  - Patrón eficaz: entre 18,6 y 24,9
- Tiene una nutrición desequilibrada
- Los líquidos consumidos son escasos.
- Existen problemas en la boca
- Hay dificultades para masticar y/o tragar.
- Necesita sonda de alimentación.
- Existen lesiones cutáneas o en mucosas, alteraciones de la piel o falta de integridad tisular o cutánea
- Presencia de problemas digestivos, dependencias, inapetencias, intolerancias alimenticias, alergias.

Aclaraciones

- **Hidratación saludable:**
- **Problemas dieta:**
  - Patrón alterado: “dieta no equilibrada”
  - Patrón en riesgo: “dieta insuficiente” y “comer entre horas” dependerá de las características del individuo
- **Nutrición equilibrada:**
  - Patrón alterado: digestivos, inapetencia, intolerancia o dependencia
  - Patrón en riesgo: Comer sin hambre es un indicador de riesgo de alteración si el IMC es adecuado
  - Sedentarismo se valorará en el patrón de actividad-ejercicio

# E L I M I N A C I Ó N

¿Qué valora?

Describe las funciones excretoras intestinal, urinaria y de la piel

¿Cómo se valora?

- **Intestinal:** Consistencia, regularidad, dolor al defecar, sangre en heces, uso de laxantes, presencia de ostomías, incontinencia
- **Urinaria:** Micciones/día, características de la orina, problemas de micción, sistemas de ayuda (absorbentes, colectores, sondas, urostomías), incontinencias
- **Cutánea:** Sudoración copiosa

Resultado del patrón

El patrón está alterado si:

- **Intestinal:** Existe estreñimiento, incontinencia, diarrea, flatulencia, o la persona precisa sistemas de ayuda (laxantes, enemas, ostomías)
- **Urinario:** Si presenta incontinencias, retención, disuria, nicturia, poliuria, polaquiuria o utiliza sistemas de ayuda (absorbentes, colector, sondas o urostomías)
- **Sudoración excesiva**

Aclaraciones

Estreñimiento: Es la emisión de heces con una frecuencia inferior a 3 veces por semana. El dolor durante la defecación, fisuras, hemorroides suponen riesgo de alteración del patrón. Los drenajes y las heridas muy exudativas conducen a un riesgo de alteración del patrón. La distensión y el dolor abdominal no alteran por si solos el patrón si no están relacionados con la eliminación intestinal ya que puede ser debidos a otros motivos

A  
C  
T  
I  
V  
I  
D  
A  
D  
Y  
E  
J  
E  
R  
C  
I  
C  
I  
O

¿Qué valora?

- El patrón de ejercicio
- La actividad
- Tiempo libre y recreo
- Los requerimientos de consumo de energía de las actividades de la vida diaria
- La capacidad funcional
- El tipo, cantidad y calidad del ejercicio.
- Las actividades de tiempo libre.

¿Cómo se valora?

- Valoración del estado cardiovascular
- Valoración del estado respiratorio
- Tolerancia a la actividad
- Actividades cotidianas
- Estilo de vida

Resultado del patrón

El patrón está alterado si:

- **Síntomas respiratorios:** frecuencia respiratoria alterada, disnea, cianosis, tos inefectiva, etc.
- **Problemas circulatorios:** Alteración de Tensión arterial y FC en respuesta a la actividad, pulsos periféricos inexistentes, etc.
- **Problemas de salud limitantes:** incapacidad para la actividad habitual.
- **La presencia de síntomas físicos**
- **Deficiencias motoras.**
- **Problemas de movilidad.**
- **Problemas de equilibrio**
- **Capacidad funcional alterada (Katz o Barthel).**
- **Incapacidad de ocio habitual**

Aclaraciones

- **TA:** Si condiciona la práctica de ejercicio
- **Deficiencias sensorial y emocional:** Habrá que especificar características en sus patrones correspondientes
- **Falta de recursos:** No condiciona el resultado de este patrón, aporta información y puede suponer un riesgo para algunas lesiones o mantenimiento de la salud o del hogar
- **Falta de conocimientos:** No condiciona el resultado de este patrón, supondría un déficit de conocimientos que habría que abordar, pero que se evaluaría más en profundidad en su patrón
- **Deterioro en el mantenimiento del hogar**

# S U E Ñ O - D E S C A N S O

¿Qué valora?

- Describe la capacidad de la persona para conseguir dormir, descansar o relajarse a lo largo de las 24 horas del día
- La percepción de cantidad y calidad del sueño – descanso
- La percepción del nivel de energía.
- Las ayudas para dormir

¿Cómo se valora?

- El espacio físico
- El tiempo dedicado al sueño u otros descansos diurnos
- Recursos físicos o materiales favorecedores del descanso
- Exigencias laborales
- Hábitos socio culturales
- Problemas de salud física que provoquen dolor o malestar
- Problemas de salud psicológica que afecten al estado de ánimo
- Situaciones ambientales que provoquen estados de ansiedad o estrés
- Tratamientos farmacológicos que puedan influir en el sueño
- Uso de fármacos para dormir.
- Consumo de sustancias estimulantes
- Presencia de ronquidos o apneas del sueño.

Resultado del patrón

El patrón está alterado si:

- Si usa ayudas farmacológicas para dormir o descansar.
- Verbaliza la dificultad para conciliar el sueño, despertar precoz o inversión día/noche.
- Somnolencia diurna.
- Confusión o cansancio relacionado con la falta de descanso.
- Disminución de la capacidad de funcionamiento.
- Conducta irritable en relación con la falta de descanso

Aclaraciones

En adultos se recomienda un promedio de 7-8 horas de sueño. En niños, sus necesidades son mayores, varían en función de su etapa de desarrollo. El sueño en ancianos es un sueño fraccionado; en general suele ser de 6 horas como máximo de sueño nocturno y una y media horas diurnas. Las apneas del sueño y los ronquidos pueden ser constitutivos de otros problemas de salud y habrá que tenerlos en cuenta en ese sentido, pero si no interfieren con la sensación de descanso no alteran el patrón.

C  
O  
G  
N  
I  
T  
I  
V  
O  
-  
P  
E  
R  
C  
E  
P  
T  
I  
V  
O

¿Qué valora?

- Patrones sensorio- perceptuales y cognitivos
- Nivel de conciencia
- Conciencia de la realidad
- Adecuación de los órganos de los sentidos
- Compensación o prótesis
- Percepción del dolor y tratamiento
- Lenguaje
- Ayudas para la comunicación
- Memoria. Juicio, comprensión de ideas
- Toma de decisiones

¿Cómo se valora?

- Nivel de conciencia y orientación.
- Nivel de instrucción: si puede leer y escribir.
- El idioma. Si tiene alteraciones cognitivas
- Si tiene alteraciones perceptivas
- Recoge información sobre si la persona tiene dolor
- Si tiene alteraciones de la conducta, irritabilidad, intranquilidad o agitación.

Resultado del patrón

El patrón está alterado si:

- La persona no está consciente u orientada
- Presenta deficiencias en cualquiera de los sentidos, especialmente vista y oído.
- Hay dificultades de comprensión por idioma o por analfabetismo
- Presencia de dolor.
- Existen problemas de memoria
- Hay depresión.
- Existen fobias o miedos injustificados.
- Se dan conductas de irritabilidad, agitación o intranquilidad.

Aclaraciones

Se aconseja utilizar los diferentes pruebas o escalas validadas ya que tienen un valor añadido en la determinación de si el patrón está o no alterado. Se debe realizar otoscopia. La presencia de vértigo puede conllevar una alteración del equilibrio, no afecta el resultado de este patrón, pero puede condicionar el de actividad-ejercicio. En este patrón se recoge la educación para la salud, bien grupal o individual; su respuesta no condiciona el resultado del patrón

A  
U  
T  
O  
P  
E  
R  
C  
E  
P  
C  
I  
Ó  
N  
-  
A  
U  
T  
O  
C  
O  
N  
C  
E  
P  
T  
O

¿Qué valora?

- Autoconcepto y percepciones de uno mismo.
- Actitudes a cerca de uno mismo.
- Percepción de las capacidades cognitivas, afectivas o físicas.
- Imagen corporal, social.
- Identidad.
- Sentido general de valía.
- Patrón emocional.
- Patrón de postura corporal y movimiento
- Contacto visual
- Patrones de voz y conversación.

¿Cómo se valora?

- Problemas consigo mismo.
- Problemas con su imagen corporal.
- Problemas conductuales.
- Otros problemas: Cambios recientes. Datos de imagen corporal, Postura, Patrón de voz, rasgos personales, contacto visual, si se siente querido, cambios frecuentes del estado de ánimo, asertividad / pasividad y nerviosismo / relajación.

Resultado del patrón

El patrón está alterado si:

- Existen verbalizaciones auto negativas, expresiones de desesperanza, expresiones de inutilidad.
- Tiene problemas con su imagen corporal y le preocupan los cambios en su imagen corporal, el miedo al rechazo de otros y el sentimiento negativo del propio cuerpo.
- Existen problemas conductuales.

Aclaraciones

- Problemas Conductuales:
  - Patrón Alterado: la presencia de irritabilidad, agitación y angustia
  - Patrón en Riesgo: conducta indecisa, confusión, deterioro de la atención
- Otros Problemas:
  - Patrón Alterado: la presencia de ansiedad y depresión o la respuesta negativa a autoestima.
  - Patrón en Riesgo: Los fracasos, rechazos, ambiente familiar desfavorable, carencias afectivas, dificultad de concentración.



# R O L - R E L A C I O N E S

¿Qué valora?

- El patrón de compromisos de rol y relaciones
- La percepción de los roles más importantes
- Responsabilidades en su situación actual.
- Satisfacción o alteraciones en: familia, trabajo, relaciones sociales

¿Cómo se valora?

- Familia
- Estructura familiar.
- Problemas en la familia.
- Si alguien depende de la persona y como lleva la situación.
- Apoyo familiar.
- Si depende de alguien y su aceptación.
- Cambios de domicilio.
- Grupo social
- Trabajo o escuela
- Datos relativos a pérdidas, cambios, fracasos, etc.

Resultado del patrón

El patrón está alterado si:

- Presenta problemas en las relaciones: sociales, familiares o laborales
- Se siente solo.
- No tiene personas significativas
- Refiere carencias afectivas, falta de comunicación
- Tiene dificultad en las tareas de cuidador, apoyo insuficiente, cuidados negligentes...
- Insatisfacción con el rol o falta de motivación o de capacidad para asumirlo.
- Conductas inefectivas de duelo.
- Violencia doméstica.

Aclaraciones

- Patrón eficaz: La persona que vive sola y es autónoma.
- Patrón en Riesgo: las personas ancianas que viven solas, pero son independientes
- Patrón alterado: persona que vive sola, pero con la capacidad funcional esté alterada. Información que no condiciona el resultado del patrón: Los ítems: "convive en", "nº de personas del grupo familiar", "convive con", "de quién cuida", "de quién depende", "rol familiar.
- Patrón en Riesgo: "red de apoyo familiar" contestado negativamente

S  
E  
X  
U  
A  
L  
I  
D  
A  
D  
  
Y  
  
R  
E  
P  
R  
O  
D  
U  
C  
I  
Ó  
N

¿Qué valora?

- Los patrones de satisfacción o insatisfacción de la sexualidad
- Alteraciones en la sexualidad o en las relaciones sexuales
- Seguridad en las relaciones sexuales.
- Patrón reproductivo: Premenopausia y posmenopausia
- Problemas percibidos por la persona.

¿Cómo se valora?

- Menarquía y todo lo relacionado con ciclo menstrual.
- Menopausia y síntomas relacionados
- Métodos anticonceptivos
- Embarazos, abortos, problemas relacionados con la reproducción
- Problemas o cambios en las relaciones sexuales

Resultado del patrón

El patrón está alterado si:

- La persona expresa preocupación respecto a su sexualidad, trastornos o insatisfacción.
- Existen problemas en la etapa reproductiva de la mujer. Existen problemas en la menopausia.
- Relaciones de riesgo

Aclaraciones

- Alteraciones en el ciclo menstrual (duración, frecuencia, cantidad, síndrome premenstrual y dismenorrea) hay que tener en cuenta el uso de determinados métodos anticonceptivos que pueden alterar la duración, frecuencia o cantidad.
- Contactos de riesgo
- Los problemas de fertilidad y los de identificación sexual nos confirman una alteración del patrón
- Existencia de sangrado vaginal post menopáusica.

A  
D  
A  
P  
T  
A  
C  
I  
Ó  
N  
  
T  
O  
L  
E  
R  
A  
N  
C  
I  
A  
  
A  
L  
  
E  
S  
T  
R  
E  
S

¿Qué valora?

- Las formas o estrategias de afrontamiento general de la persona.
- Las respuestas habituales que manifiesta el individuo en situaciones que le estresan y forma de controlar el estrés.
- La capacidad de adaptación a los cambios.
- El soporte individual y familiar con que cuenta el individuo.
- La percepción de habilidades para controlar o dirigir situaciones estresantes.

¿Cómo se valora?

- Cambios importantes en los dos últimos años, si ha tenido alguna crisis.
- Si está tenso o relajado la mayor parte del tiempo.
- Qué le ayuda cuando está tenso.
- Si utiliza medicinas, drogas o alcohol cuando está tenso.
- Cuando ha tenido cualquier problema en su vida, como lo ha tratado.
- Si esta forma de tratarlo ha tenido éxito.
- Si tiene alguien cercano al que poder contar sus problemas con confianza y si lo hace cuando es necesario.

Resultado del patrón

El patrón está alterado si:

- Si la persona manifiesta tener sensación habitual de estrés y no dispone de herramientas para controlarlo.
- Si ante cambios o situaciones difíciles de la vida el individuo no es capaz de afrontarlo de forma efectiva.
- Si recurre al uso de medicamentos, drogas o alcohol para superar los problemas.

Aclaraciones

- La respuesta afirmativa a cualquiera de los siguientes ítems: Emociones inapropiadas, negación problemas, soluciones inadecuadas, minimizar los síntomas, incapaz afrontar situación, preocupación excesiva o prolongada.
- La sensación actual de estrés es significativa de patrón alterado.
- La respuesta positiva a la pregunta si está normalmente tenso y a si tiene problemas en la resolución son definitorios del resultado de alteración del patrón.

V  
A  
L  
O  
R  
E  
S  
  
Y  
  
C  
R  
E  
E  
N  
C  
I  
A  
S

¿Qué valora?

- Los patrones de valores y creencias que guían las elecciones o decisiones.
- Lo que se considera correcto, apropiado; Bien y mal, bueno y malo.
- Lo que es percibido como importante en la vida.
- Las percepciones de conflicto en valores, creencias o expectativas relativas a la salud.
- Las decisiones a cerca de: tratamientos, prioridades de salud, vida o muerte.
- Las prácticas religiosas.

¿Cómo se valora?

- Si tiene planes de futuro importantes; si consigue en la vida lo que quiere.
- Si está contento con su vida.
- Pertenencia a alguna religión, si le causa algún problema o si le ayuda cuando surgen dificultades.
- Preocupaciones relacionadas con la vida y la muerte, el dolor o enfermedad.

Resultado del patrón

El patrón está alterado si:

- Cuando existe conflicto con sus creencias.
- Tiene problemas para sus prácticas religiosas.
- Existe conflicto / preocupación por el sentido de la vida, la muerte, el sufrimiento, dolor, enfermedad.

Aclaraciones

La valoración de este patrón se enfoca a lo que es importante en la vida para el paciente ya sean ideas o creencias vitales o religiosas; no se valora si las tiene, sino, si suponen una ayuda o un conflicto. De esta manera los ítems que hablan de conflicto o problema nos determinan el resultado del patrón, mientras que los otros serán informativos.

## Unidad IV SIGNOS VITALES

- **Tensión arterial**

Es uno de los primeros valores que debemos analizar por su interés clínico. La tensión arterial es una de las constantes vitales más importantes, ya que hace referencia a la presión sanguínea. Se recomienda tomarla en distintos momentos del día para confirmar que los valores son correctos. Se mide en milímetros de mercurio (mm de Hg) y se tienen en cuenta dos valores:

-Hipertensión:

Es el valor arterial más alto, conocido popularmente como “la máxima” o TAS. Refleja la presión de la sangre ejercida sobre la pared de las arterias cuando el corazón se contrae con el movimiento de sístole. Para considerarse una medida normal, una tensión máxima se encontrará dentro de la normalidad entre los 110 y 140 mm de Hg.

-Hipotensión:

Es el valor más bajo, llamado también la “mínima” o TAD. Mide la presión sobre la pared de las arterias cuando el corazón se relaja o se encuentra en diástole. Se considera una tensión mínima normal entre los 70 y 90 mm de Hg.

- **Frecuencia cardíaca**

La frecuencia cardíaca es el número de pulsaciones o contracciones del corazón que se producen por minuto por lo que es otro de los parámetros por excelencia. Al igual que la tensión, puede cambiar a lo largo del día o antes determinadas situaciones, por ejemplo, ante un susto o cuando hacemos deporte. Afortunadamente se revierte rápido ante una situación desencadenante puntual. La frecuencia cardíaca normal oscila entre los 60 y 100 latidos por minuto.

-Arritmia cardíaca:

Alteraciones en la frecuencia cardíaca.

-Taquicardia:

Más de 100 pulsaciones por minuto

-Bradycardia:

Menos de 60 pulsaciones por minuto

- **Frecuencia respiratoria**

cuantifica el número de respiraciones que realizamos en un periodo específico, normalmente durante un minuto. Al hablar de constantes no siempre la tenemos presente, sin embargo, nos aporta información relevante en pacientes con patología cardíaca o pulmonar. El parámetro de normalidad está entre 12 y 20 respiraciones por minuto en un adulto. Recién nacido: 40 a 60 respiraciones por minuto, lactante (0 a 2 años): 30 a 40 respiraciones por minuto, preescolar (2 a 5 años): 20 a 30 respiraciones por minuto.

-Taquipnea:

El número de respiraciones por minuto (en el rango de edad) es mayor al normal, normalmente desencadenado ante una falta de oxígeno.

-Bradipnea:

El número de respiraciones por minuto (en el rango de edad) es menor al normal, normalmente desencadenado ante problemas cardíacos, problemas del tronco cerebral y sobredosis de drogas.

- **Saturación de oxígeno**

La saturación de oxígeno refleja la cantidad de oxígeno disponible en la sangre; un parámetro determinante en los pacientes con patología respiratoria. Lo normal es tener los parámetros entre el 95% y 100%.

-Hipoxia/Hipoxemia:

Saturación de oxígeno por debajo del 90%. Estado de deficiencia de oxígeno en la sangre, células y tejidos del organismo con compromiso de la función de éstos. se considera insuficiente y se manifiesta con dificultad para respirar y con un aumento compensatorio de la frecuencia respiratoria.

-Hipoxemia severa:

Disminución anormal de la presión parcial de oxígeno en la sangre arterial por debajo de 80 mmHg.

- **Temperatura corporal**

La temperatura es la constante vital con la que más familiarizados estamos. Se puede tomar la temperatura en distintas partes del cuerpo, aunque normalmente realizamos la medición axilar. Además, puede variar durante el día siendo levemente más alta por la noche. Se considera una temperatura normal entre 35'8 y 37°C. Normalmente un aumento de temperatura corporal es el primer síntoma de alarma ante un cuadro inflamatorio o infeccioso. En ocasiones el posible foco no aparece hasta unas horas más tarde, por ello se recomienda una conducta expectante ante la detección de cambios en la temperatura corporal sin foco aparente.

-Hipotermia:

El valor es inferior a 35'8°C

-Febrícula:

El valor está levemente elevado hasta 37'5 °C

-Fiebre:

La temperatura supera los 38 °C

## UNIDAD IV VALORACIÓN DE LA SALUD

### **Tipos de baños para el paciente**

Dentro del segmento se explica como consiste y cuáles son los tipos de baños que se pueden asistir a un paciente dependiendo de la situación en el que este se encuentre debido a su padecimiento. Entre los ejemplos de proceder los tenemos de la siguiente manera:

- A. Baño en cama
- B. Baño en cama asistido
- C. Baño en ducha asistido

De manera concisa la premisa de los anteriores reza en la limpieza del cuerpo con agua y jabón, de manera que sea realizado en la cama de dicho paciente, el tiempo o incluso la cantidad de ayuda que este llegue a requerir, dependerá de la capacidad que este tenga o el reposo que se le haya sido asignado.

Esto con el fin de proporcionar la mayor comodidad posible durante su recomposición, en cierta medida de tener una limpieza completa para evitar posibles infecciones. Se recomienda tener conocimiento completo de cómo realizar esta actividad para un buen desempeño.

Algunos posibles riesgos que contemplar son el desarrollo de hipotermia, traumas, quemaduras, desequilibrio hemodinámico, caídas, broncoaspiración, desconexión del sistema de apoyo a la vida.

### **Succión gástrica**

Su procedimiento consiste en la introducción de una sonda por alguno de los orificios nasales, llegando hasta la cavidad gástrica, esto con el objetivo de vaciar el contenido albergado sea alguna sustancia irritante como venenos entre otros; de igual manera para una forma aún más directa en la aplicación de medicamentos. Para esto será necesario operar una sonda nasogástrica.

Los objetivos y principios están situados en un buen mantenimiento del equipo además de la anticipada preparación de este para su utilización en el procedimiento; se hace mucha referencia en mantener una esterilidad correcta, la supervisión del estado del paciente y sus posibilidades físicas para continuar con la actividad para la administración o toma de muestra requerida.



El equipo debe estar regulado en cuanto a presión entre 80 y 100 mmHg de manera intermitente; se opta por una posición semifowler para una mayor comodidad y mayor desempeño del trabajo debido a la gravedad que se ejerce en la sonda.

Los riesgos para tener bajo supervisión de posible reacción son:

**-Falsa vía**

**-Broncoaspiración**

**-Epistaxis**

**-Vómitos.**

## **Lavado genital**

Su propósito es el de salvaguardar la higiene del paciente en las respectivas áreas genitales externas y del área perineal. Esto con el objetivo presente de evitar que este desarrolle infecciones importantes o incluso teniendo en cuenta las de "menor preocupación; de igual manera el de fomentar los hábitos de higiene correspondientes al paciente, sean los habituales o bien alguno que sea especializado debido a la condición de cuidados especiales que deba requerir.

Es de considerarse tener en cuenta las variaciones implicadas para el aseo de los pacientes, partiendo de la premisa de identificación del sexo correspondiente a tratar ya que, cada uno debe ser procesado de una manera específicamente distinta, para así conseguir un correcto aseo. Cabe destacar que se recomienda en cuanto a proceder con el aseo de menores se tenga en cercanía a un integrante de la familia para evitar cualquier malentendido o problema legal.

El equipo o utensilios para usar deberán ser adaptados de acuerdo con el espacio en el que se realice la actividad.

Los riesgos para tener en consideración si bien son mínimos, pueden llegar a estar presentes, por lo tanto, son importantes mantenerlos a la vista:

**-Transmisión de infecciones por arrastre**

**-Trauma**

## Enemas

Se define en palabras prácticas como parte de una obstrucción ubicada en el intestino la cual debe ser tratada mediante la colocación de una sonda rectal para su pronta evacuación, utilizando líquidos correspondientes para propiciar una correcta evacuación.

Puede haber cierta clasificación de enemas, tales como el de retención el cuál aporta la introducción por vía rectal de medicamentos sugeridos, o bien estos sean absorbidos; teniendo su objetivo en efectos locales y/o generales, o con propósito de diagnóstico alguno. Enema de por colostomía, con la introducción de líquido en el colon por la estoma intestinal con el objetivo de una limpieza o administración de un medicamento otorgado.

De manera general el objetivo de todos los procedimientos inversos será para favorecer el funcionamiento del tracto intestinal, eliminando exceso de gases o materia fecal que este obstruyendo el organismo; de igual la desintoxicación de este por algún tipo de índole implicada, disminución de la distensión abdominal, tratamientos especializados o bien la suministración por diagnóstico.

Entre las actividades para su procedimiento correcto se deberá tener en cuenta puntos principales, entre ellos la información al usuario del procedimiento para generar confianza para una completa cooperación; mantener la higiene y esterilización de los objetos u aparatos a usar, sugerir al paciente adoptar una postura SIMS izquierdo para un mejor proceso entre la comodidad y facilidad de la actividad, dar la privacidad requerida al usuario para el proceso; verter los líquidos en tracto rectal de manera suave y lenta, esto para evitar posibles molestias en el paciente. En caso de haber algún malestar durante la actividad, suspender inmediatamente el proceso y llamar al enfermero o médico cercano.

Algunos de los riegos posibles que puedan ocurrir y se deben tener en cuenta son:

- Dolor anal
- Lesión intestinal
- Dolor abdominal
- Laceraciones
- Contaminación